

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas del día 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20, inciso a, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Agradezco su asistencia a esta convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este día 29 veintinueve de marzo del 2019 dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia, para verificar el quórum. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana

----- Presente.

Licda. Irma Ramírez Cruz

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión

----- Presente.

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente, le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Existiendo quórum legal, se declara instalada la Sesión y antes de solicitar que dé lectura al orden del día y se someta a consideración de los miembros de esta Comisión, saludo al representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Remigio. Adelante Secretario. -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado. Gracias Licenciado. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana -----

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA

09:00 HORAS

29 DE MARZO DEL AÑO 2019

PRIMERO. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve.

TERCERO. Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del Ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, así como sobre la elaboración de dictamen de las solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación del observatorio ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.

CUARTO. Informe de la implementación de actividades de educación cívica en instituciones educativas en nivel primaria.

QUINTO. Informe relativo al taller de ‘Elaboración de Sentencias con Lenguaje Ciudadano’.



SEXTO. Informe sobre la firma de convenio entre el Instituto Electoral de Michoacán y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del estado de Michoacán y la conferencia magistral “Tópicos de equidad de género y violencia política”.

SEPTIMO. Informe sobre el taller de “Mecanismos de participación ciudadana”, impartido a los alumnos de la Universidad Internacional Jefferson.

OCTAVO. Informe sobre el seminario “Los dilemas del sistema de partidos políticos en México hacia 2021 dos mil veintiuno” celebrado los días 13 trece, 14 catorce y 15 quince de marzo, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

NOVENO. Informe de actividades desarrolladas del proceso de elección de sociedad de alumnos del Colegio de Bachilleres, Plantel Infernillo.

DÉCIMO. Asuntos generales.

Sería la cuenta señor Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que nos acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a su consideración. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. A continuación, pasamos al punto segundo del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de esta Comisión

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

de fecha del 28 veintiocho de febrero de este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión, la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe manifestación, sirva por favor Secretario, tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del acta atinente. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría; tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Bien, pasamos al punto tercero referente al "Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del Ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, así como sobre la elaboración del dictamen de las solicitudes presentadas por los ciudadanos para la conformación del observatorio ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán"; del cual solicito al Secretario nos dé una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El informe que se presenta en este momento contiene la actualización del trámite que se ha realizado sobre la elaboración de los dictámenes relativos a los estatutos de los observatorios que se encuentran en este procedimiento, que son los del ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, así como la elaboración de conformación del observatorio ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan. En el informe que se rinde a esta Comisión se ponen las fechas de actualización de los trámites que se han realizado con el observatorio del Poder Legislativo y del ayuntamiento de Zamora. Las notificaciones que se han llevado a cabo para que los mismos solventen las observaciones que se han realizado al estatuto presentado y los requerimientos que se han realizado a los órganos internos del Instituto, como son la Secretaría Ejecutiva para que brinde las certificaciones sobre los plazos establecidos en los acuerdos de requerimiento. Asimismo, en el dictamen que se presenta se ha agregado el dictamen presentado por la Dirección Ejecutiva para la conformación del observatorio del Ayuntamiento de Uruapan, el cual fue entregado el pasado 20 veinte de marzo a la Comisión de Participación Ciudadana para su revisión y dictaminación en su caso. Sería la cuenta Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a su consideración dicho informe. Al no haber comentarios, pasamos al cuarto punto del orden del día, correspondiente al "Informe de la implementación de actividades de educación cívica en instituciones educativas en nivel primaria". De igual modo solicito al Secretario exponga una breve cuenta. -----



ACTA No.IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Atendiendo a las acciones que desarrolla el Instituto Electoral de Michoacán, relativas a la promoción y difusión de la cultura cívica y participación ciudadana, el presente informe contempla las actividades que en materia de educación cívica se han realizado durante lo que llevamos de este mes, en el cual se informa la actividad llevada a cabo en la escuela primaria Melchor Ocampo, realizada en el municipio de Indaparapeo. El pasado 12 doce de febrero se tuvo la comunicación con la Directora Leticia Isabel Cruz, encargada de la escuela de referencia y se desarrollaron las actividades en el centro escolar el 27 veintisiete de febrero, con grupos de quinto año y sexto año. A la actividad acudieron los Consejeros Luis Ignacio Peña Godínez y la Licenciada Irma Ramírez Cruz y personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, desarrollando la elección de valores con las niñas y niños de dicho plantel. Se atendió un total de 120 ciento veinte niñas y niños y en dicha elección, el valor ganador fue el de la “Justicia”. Posteriormente, derivado de las gestiones realizadas con la Directora, Profesora Martha Cecilia Sánchez López, Directora del Instituto Latino de Morelia, el 12 doce de marzo se desarrollaron las actividades en el auditorio de dicho instituto en el que se atendieron 12 doce grupos de primero a sexto año, dos por grado, desarrollando la elección de valores. En dicho Instituto Latino, participaron 246 doscientos cuarenta y seis niñas y niños y en ese ejercicio democrático, el valor ganador fue el de la “Libertad”. Sería la cuenta Presidente. -----



Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Tendrán compañeros algún comentario al respecto? -----

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado. Gracias Presidente. Buenos días a todos los integrantes y a la Consejera, integrantes de esta Comisión y saludarlos con aprecio a cada uno de ustedes y, en principio reiterar que nos da mucho gusto participar en esta reunión de trabajo y, en principio expresar también, pues un reconocimiento a los trabajos que desarrolla la Comisión y la propia Dirección, antes Vocalía de Capacitación, por las actividades que se han venido desarrollando periódicamente, he venido observando que semana con semana se han venido teniendo actividades de los distintos programas que tiene la Comisión y la Dirección Ejecutiva conjuntamente, que se han estado desarrollando y pues todo esto abona a lo que es la promoción, la construcción, prácticamente un proceso de construcción de cultura democrática, de una ciudadanía con una vocación democrática, en ese sentido, lo vemos, que si no se puede reflejar un impacto inmediato no sé, en 15 quince, 20 veinte días, pero un impacto que si va generando a mediano y a largo plazo y que eso es muy positivo y que en este tiempo que no tenemos elección, pues es un tiempo espléndido para que podamos conjuntamente entre todos consolidar estos esfuerzos. No dejo también de reconocer que si bien, en algunas de las sesiones que hemos tenido en Consejo General, pues también hemos expresado alguna preocupación en el punto de la necesidad de intensificar estas acciones y como les he dicho, he venido observando y dado seguimiento a las actividades que se están llevando y pues sí, lo vemos con agrado y con satisfacción que hay una ejecución periódica, casi semanalmente de actividades, lo vemos muy positivo en algunas comunicaciones así de pasillo que nos hemos encontrado con el Licenciado Juan José, bueno algunas otras con el Presidente de la Comisión, el Licenciado Luis Ignacio; les he externado también pues el reconocimiento por estas acciones y, a la vez les he reiterado y en este momento aprovecho la oportunidad, para así compartirles que nuestro partido en breve tiempo, habremos de presentarles alguna solicitud de apoyo colaborativo para que nos auxilien dentro de los distintos programas de capacitación. Lo vemos muy positivo y muy bien, muy conveniente, los que están llevando en los centros escolares y demás. Nosotros estamos terminando de diseñar un programa también de promover, pudiéramos decirlo, una cruzada estatal de promoción y construcción en los valores democráticos de los jóvenes y la niñez también. Para nosotros es muy

ACTA No.IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

importante contar también con la participación siempre colaborativa que tiene el Instituto, pero nos gustaría para compartir incluso visiones, visiones distintas desde una participación de realidades y pistas de juego distintas, ustedes como Instituto Electoral, nosotros como Partidos políticos, uno de los que nos interesa a nosotros si reforzar, es precisamente el tema de los valores democráticos para padres y niños también. Nosotros en un momento, en el año 2013 dos mil trece, ya hicimos estos ejercicios, convocamos, tuvimos el apoyo colaborativo en aquel tiempo de aquí de la Vocalía de Capacitación y lo hicimos en diversos municipios. En algunos casos llegamos a pedir prestada también la escuela con algunos maestros en algunas comunidades; en algunos otros casos, también en escuelas de alguna colonia, en otros, en el Comité Municipal, pero en esos lugares convocamos tanto a los padres con sus niños y para hacer las dinámicas de los valores democráticos, con sus espacios, niños y padres, y al final, que también emitían su voto los niños y la verdad los vimos muy positivo ese ejercicio. Les comparto que algunas, por ejemplo, lo hicimos en Puruándiro, lo hicimos en Pátzcuaro, Zinapécuaro, pero en donde me quedó muy grabada la fotografía, fue en Pátzcuaro que fuimos a una comunidad (como a dos horas de la cabecera) con grados de marginación y lo que me dejó más impactado fue que resulta que muchas de las mamás asistentes fueron mamás niñas; o sea niñas en promedio de 12 doce a dieciséis años, con tres, cuatro criaturas en brazos y con grados de una precariedad terrible, muy, muy brutal, aquí en Pátzcuaro, una de las comunidades, creo que se llama San Juan, no recuerdo como se llama la comunidad, pero tengo los registros, ahí, se los voy a dar, y me llamó mucho la atención y en esos momentos como siempre, he dicho bueno, pues aquí es también donde se ocupan la política de construcción, de acompañamiento, porque es una verdadera expresión de la necesidad y emergencia en la que nos encontramos todos los actores, no solamente el Instituto, sino todos en su conjunto y en ocupamos de esas responsabilidades, es por eso que para nosotros es muy importante contar con el acompañamiento colaborativo de la Dirección y de la Comisión de Capacitación para hacer nosotros nuestro trabajo; vamos a llevar nosotros por nuestro lado otros ponentes, pero si para nosotros es muy importante ir acompañados de esta parte complementaria de ustedes y también pues nuestros jóvenes que están integrados o que se acercan a los comités municipales, para nosotros es muy importante también aterrizar con ellos los talleres de Mecanismos de Participación Ciudadana, los talleres de Valores para Jóvenes y demás, pero complementar algunas dinámicas, que estoy seguro que ayudarán mucho para ir cambiando la idea de las cosas, la visión y la forma de entender y de ver nuestras realidades y también la responsabilidad pública que tenemos cada uno en su conjunto, es entonces en ese sentido, y expresarles ahí nuestro reconocimiento también. "-----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

de violencia estructural, que luego algunos dicen ¿no? de la violencia estructural por el tema de las situaciones desfavorables y vulnerabilidad en que se encuentran estos sectores. Otra situación muy marcada que encontramos también, lo hicimos en Lagunillas y en Huiramba también, muy cerquita de Morelia pero con grados también de situaciones de violencias familiares, intrafamiliares, dentro de los senos familiares, entonces muy terribles y pareciera que no tuvieran mucho impacto y aquí es donde descansan mis razones y consideraciones para advertir la urgente necesidad y emergencia en la que nos encontramos todos los actores, no solamente el Instituto, sino todos en su conjunto y en ocupamos de esas responsabilidades, es por eso que para nosotros es muy importante contar con el acompañamiento colaborativo de la Dirección y de la Comisión de Capacitación para hacer nosotros nuestro trabajo; vamos a llevar nosotros por nuestro lado otros ponentes, pero si para nosotros es muy importante ir acompañados de esta parte complementaria de ustedes y también pues nuestros jóvenes que están integrados o que se acercan a los comités municipales, para nosotros es muy importante también aterrizar con ellos los talleres de Mecanismos de Participación Ciudadana, los talleres de Valores para Jóvenes y demás, pero complementar algunas dinámicas, que estoy seguro que ayudarán mucho para ir cambiando la idea de las cosas, la visión y la forma de entender y de ver nuestras realidades y también la responsabilidad pública que tenemos cada uno en su conjunto, es entonces en ese sentido, y expresarles ahí nuestro reconocimiento también. "-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias ¿Alguien más tiene algún comentario? Adelante.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. Yo nada más decirle que comparto totalmente lo que acaba de comentar el representante del PRI. Creo que, desde la Comisión de Educación Cívica, Presidente, debemos de impulsar el tema de los capacitadores regionales para que ellos puedan trabajar justamente en esas comunidades que están más alejadas, como estrategia. No porque no se pueda hacer desde la Dirección de Educación Cívica, pero creo que así podríamos tener todavía más espacios cubiertos, que el movernos aquí, pues nos falta como personal, el tema de los viáticos y con eso eficientaríamos mucho los recursos y tendríamos mucho más resultados; yo estoy pensando en comunidades, como ubicar las comunidades, las de alta marginación porque yo creo que justo esos niños y a esos

ACTA No.IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

jóvenes son a los que se les queda más marcado en el corazón porque generalmente no son considerados para actividades. Estoy pensando en Tiquicheo, en esas regiones que están muy marginadas, entonces sería como, ya le había creó solicitado Director como un proyectito de la manera que pudiéramos como regionalizar el estado. Yo entiendo que igual una persona tampoco podría cubrir como toda una región, pero si como tratar de hacer una propuesta y ver las personas que se necesitarían. Yo ya he dicho que como podemos estar con ellos es a distancia y que cada quince días o cada mes, vengan, rindan su informe obviamente con fotografía y todo, y se les paguen incluso también los viáticos de los traslados entre las comunidades a las que vayan ¿no? entonces pues nuevamente lo pongo sobre la mesa Presidente, como de una manera abonar también a los comentarios del representante del PRI. Gracias.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis

Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera. Lo apuntamos y seguiremos trabajando en ello ¿Alguien más? ok, entonces si me permiten tomo la palabra, es cierto, el hecho de que entre más se proporcione educación y cultura democrática a los ciudadanos se enriquece indudablemente la calidad de la democracia; porque cuando el ciudadano conoce sus derechos y obligaciones, podría dar como resultado que su participación en la democracia sea de una manera más activa con su participación y exigir la rendición de cuentas del gobierno. Como ya dije, seguiremos trabajando arduamente promocionado los tres ejes que maneja el INE en su ENCÍVICA, diálogo, verdad y exigencia; incluso, les comparto que el lunes vamos con el programa de elecciones de vabres a una primaria a la ciudad de Contepec; asimismo, habrá algunos otros cursos, talleres y programas que estamos apuntalando y que más adelante nos va a comentar el Secretario Técnico, en Asuntos Generales.-----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García

Maldonado. Claro.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis

Ignacio Peña Godínez. Adelante.-----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado. Muchas gracias Presidente. La verdad, aunque ya nos ha anunciado que se verá en Asuntos Generales, nos gustaría nos compartiera incluso las programaciones que tienen para nosotros es importante; donde podamos ir igual les acompañamos como observadores, nosotros no traemos las habilidades, herramientas ni las metodologías pedagógicas para implementar el programa, pero si nos agradaría mucho en algunos, en los que podamos nosotros acompañarles como observadores y expresar nuestra solidaridad, observancia y acompañamiento del programa.

En algunos otros casos a nosotros nos ayudará mucho para también pedirle que como observadores algunos amigos de nuestro Comité Municipal se incorporen en alguna actividad ¿por qué? Porque es una manera también de ir entusiasmando, despertando, generando cuadros comprometidos con esta agenda de los procesos de la construcción de una ciudadanía democrática de los valores; a lo mejor eso nos ayudaría mucho. Por otro lado, comentarle que bueno, yo también en algunas ocasiones cuando me pongo a platicar con algunos de los niños que han tenido estos ejercicios o de los que de 2013 dos mil trece que les platico, pues me pongo a platicar con ellos de porque valor votaste, no, por el de justicia, no, por el de tolerancia por esto, no, por el de libertad por esto y uno de ellos me contestó: “no, por el de libertad porque me gusta más el de libertad, le entendi más al de libertad” y entonces luego le cuestiono: ¿pero tú no tienes libertad?, ¿no te sientes libre? ¿o algo? ¿qué pasa?. ¿porque la libertad? Dice, sí, pero no soy libre de levantarme todos los días tarde; bueno fue una de las respuestas que me dio, pero, a lo que voy, cómo si tienen un motivo o una razón en la dinámica de participación. En este sentido, me convence todavía más el programa, la agenda y estoy totalmente de acuerdo y ahorita que comentaba también la Licenciada Irma de regionalizar, llegar a algunas comunidades también en

ACTA No. IEM-CECPC-SORD-29/03/2019

condición de marginación y demás. Nosotros por ejemplo, también, el año pasado, dentro de los programas de capacitación en el mes de diciembre logramos llevar a cabo nueve municipios, un programa internamente del partido, de capacitación sobre participación ciudadana, participación política y elecciones democráticas; promoviendo un poco también el tema de los valores democráticos y sobre todo, el valor de la tolerancia, del diálogo y porque en las elecciones pasadas pudimos observar cómo nos amenaza cada vez más el tema de la intolerancia, luego discursos de odio, posiciones de polarización y todo, que eso le resta la calidad democrática a una elección. Por eso lo hicimos y lo orientamos en mucho en regiones muy apartadas como por ejemplo, en Aquila, Coacomán, por el lado de Contepec, Epitacio Huerta, Nocupétaro, Puruándiro, Zinapécuaro, varios, pero lo que me llamó la atención y todos esos municipios están en condición de alta marginación, pero uno de los que pediría, que nosotros también vamos a pedirles el apoyo, me gustaría mucho hacer algún esfuerzo, aunque sea muy apartado pero por esa razón, vale mucho la pena a los de Aquila, yo a los de Aquila y Coahuayana, a esa zona le llamo la zona de los olvidados. Están olvidados por el gobierno federal, el gobierno del estado, los partidos políticos, casi no vamos, es muy raro que alguien vaya para allá y lo digo porque he tenido comunicación luego a veces con la gente de allá y recoge uno los sentimientos que luego tienen. A veces quisieran pertenecer a Colima, porque de Colima están muy cerquita y han llegado a tener más acompañamiento de Colima que del propio estado, pero lo que yo veía por ejemplo, para nosotros resulta un tema interesante Aquila, porque la misma territorialidad, Aquila es uno de los primeros dos o tres municipios con la mayor extensión territorial del estado pero tiene muchas comunidades que están hasta cinco horas de la cabecera y brechas y ahorita se encuentra en muchos lugares hasta mucha violencia y demás pero otro elemento que me tiene convencido, es que tenemos presencia de muchas comunidades indígenas, entonces eso también significa para nosotros como una oportunidad de... yo le llamo democratizar los espacios y oportunidad de acceder a este tipo de capacitaciones y la verdad, el regalarnos un momento a la niñez de aquella zona que muy difícil, a lo mejor parece muy raro llevarlo pero para nosotros, si contamos con el apoyo de ustedes si es muy importante, muy significativo, que recogiendo los sentimientos que hemos luego recogido de la gente. Sería muy interesante compartirles estos espacios de la institución del Instituto Electoral de Michoacán y más ahorita que pues no tenemos elección. Serían los comentarios Presidente. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Licenciado Remigio. Tomamos en cuenta su petición, y pasamos al quinto punto del orden del día respecto al “Informe relativo al taller de Elaboración de sentencias con lenguaje ciudadano”, del cual sirvase la secretaría técnica dar una breve cuenta. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Derivado de las gestiones realizadas por el Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Consejero Luis Ignacio Peña, con el Jefe de la Unidad de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Maestro José Antonio González Flores para la impartición de cursos o talleres, para dar cumplimiento con la obligación de capacitar y profesionalizar al personal que labora en el Instituto de manera permanente, el pasado 4 cuatro y 5 cinco de marzo del año en curso se llevó a cabo el curso-taller impartido por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de los maestros José Antonio González Flores y Darío Mora Jurado, quienes son capacitadores de la Escuela Judicial y vinieron a esta ciudad capital con el curso-taller “Elaboración de sentencias con lenguaje ciudadano”. En el evento de inauguración estuvieron presentes, previamente comentar que el mismo se llevó a cabo en el Tribunal Electoral del Estado, en el salón de plenos porque se aprovechó la asistencia del personal del Tribunal Electoral del Estado y del Instituto Electoral de Michoacán con 20 veinte personas por cada una de las instituciones. Estuvieron presentes en la inauguración el Consejero Presidente de la Comisión Licenciado Luis Ignacio Peña, la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa

ACTA No.IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

y el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras. El día cuatro se desarrollaron las conferencias "Sentencias claras, pensamiento crítico y su aplicación en la redacción de acuerdos y resoluciones" por parte del Maestro José Antonio González, así como la correspondiente al checklist para la elaboración de acuerdos y resoluciones por parte del Licenciado Darío Mora Jurado. El 5 cinco de marzo se aprovechó para poner en práctica los conocimientos adquiridos en las propias conferencias, desarrollando eventos relacionados con el propio taller señalado. Al curso taller por parte del personal del Instituto Electoral asistieron 22 veintidós personas, funcionarios de las diferentes áreas, de todas las coordinaciones, direcciones, Secretaría Ejecutiva, personal del área de consejeros, los cuales se encuentran señalados en el informe que se rinde y participaron activamente en los trabajos desarrollados. Sería la cuenta Presidente. - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien quiere hacer algún comentario? De no ser así, pasamos al punto sexto del orden del día, referente al "Informe sobre la firma de convenio entre este Instituto y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán y la Conferencia Magistral: Tópicos de equidad de género y violencia política". Solicito de nueva cuenta al Secretario una breve cuenta. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El pasado 12 doce de marzo se llevó a cabo la firma de convenio entre el Instituto Electoral de Michoacán y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado en la sala "Extractores del Centro Cultural Universitario". Adicionalmente al evento de firma de convenio la Licenciada Martha Concepción Martínez Guameros, ex Magistrada Presidenta de la Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impartió la Conferencia Magistral "Tópicos de equidad de género y violencia política"; dicha actividad fue gestionada y organizada por la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz, integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, quien fungió como moderadora de la misma. Previo al desarrollo de la firma del convenio, tuvieron participación para explicar los alcances del mismo, el Doctor Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Maestra Nuria Gabriela Hernández Abarca, así como la Licenciada Irma Ramírez Cruz. Posteriormente y una vez llevado a cabo el acto protocolario de la firma del convenio dio inicio la conferencia titulada: "Tópicos de equidad de género y violencia política", por parte de la ex Magistrada Presidenta de la Sala Regional. Al evento, estuvieron presentes los Consejeros integrantes de la Comisión así como los demás Consejeros y Consejeras del Instituto Electoral, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado, Doctor Omero Valdivinos Mercado, la Licenciada Yolanda Camacho Ochoa, Magistrada del Tribunal, el Doctor Salvador Alejandro Pérez Contreras, el Doctor J. Jesús Vázquez Estupiñán, Rector de la Universidad La Salle, el Licenciado Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación, entre otros funcionarios invitados. Sería la cuenta señor Presidente. - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Aprovecho para felicitar a la Consejera Irma Ramírez Cruz por su gestión. ¿Alguien tiene algún comentario? Adelante Consejera Irma. - - - - -

Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. Nada más de manera muy breve, comentar que este convenio que se realiza con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre otros temas, además de tratar asuntos en conjunto como el tema de la violencia política contra las mujeres, también se estarán atendiendo capacitaciones específicas en las cuales también la Secretaría de Igualdad Sustantiva ya tiene como mucho avanzado y bueno, creo que eso viene a fortalecer a la institución y que se puede rescatar además del área de derechos humanos, muchas áreas más del Instituto para trabajar en conjunto y fortalecer los esfuerzos. - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera. Adelante, licenciado Remigio. -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado. Reconocer también Presidente este esfuerzo y también en particular a la Licenciada Irma y no dejo de expresar que estos son eventos muy positivos que contribuyen mucho y que igual nos vamos acercar para algunos otros esfuerzos para promover estos esfuerzos en algunos puntos también focalizados de nosotros. Algunos temas enfocados precisamente a la prevención de la violencia en general y de la violencia con motivos de género y una cultura de respeto entre los géneros. Eso si vamos a estar también atentos y teniendo algunos puntos, ya les pediremos también el apoyo. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias licenciado Remigio, respecto este tema, les comento que el año pasado la Coordinación de Derechos Humanos presentó ante la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma una propuesta sobre la creación de una Defensoría para atender este tipo de casos de violencia política para que se les pueda dar un acompañamiento y apoyo. Muchas gracias. Pasamos entonces al séptimo punto del orden del día, referente al “Informe sobre el taller de Mecanismos de Participación Ciudadana impartido a los alumnos de la Universidad Internacional Jefferson”, del cual, de nuevo pido una breve cuenta al Secretario. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El pasado 15 quince de marzo, para dar cumplimiento a la invitación realizada por la Directora de la carrera de Abogacía Internacional, Consejeros y Directores de las diferentes áreas, así como los titulares de las coordinaciones, acudimos a la propia universidad, con el objeto de llevar a cabo un taller de mecanismos de participación ciudadana, así como una plática sobre las funciones que realiza el Instituto Electoral de Michoacán, a alumnos del segundo, cuarto, sexto y octavo semestre de la carrera mencionada. En dicho taller participaron las diferentes direcciones, coordinaciones de este Instituto y se llevaron a cabo también además de las pláticas, dinámicas con los propios alumnos, las cuales se reseñan en el informe correspondiente. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Está a su consideración dicho informe. ¿Tendrán algún comentario? De no ser así pasamos al octavo punto del orden del día referente al Informe sobre el seminario y titulado: “Los Dilemas del Sistema de Partidos Políticos en México hacia 2021”, celebrado los días 13 trece, 14 catorce y 15 quince de marzo en la ciudad de Guanajuato, del cual solicito también una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Con la finalidad de realizar una reflexión colectiva acerca de la importancia de analizar hacia donde se dirige el sistema de los partidos políticos en México a partir de los resultados de las elecciones de 2018 dos mil dieciocho, el Instituto Electoral de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato, el Congreso del Estado de Guanajuato y el Instituto Electoral de Michoacán, llevaron a cabo el seminario: “Los dilemas del sistema de partidos políticos en México hacia 2021 dos mil veintiuno”, dicho seminario se realizó del 13 trece al 15 quince de marzo y en ella participaron las y los Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán, en el acto inaugural estuvieron presentes el Doctor Ramón Hernández Reyes y la Consejera Irma Ramírez Cruz. Dicho acto inaugural tuvo la conferencia magistral: “Los partidos y la fatiga de la democracia en América Latina”, impartida por el Doctor Manuel Alcaraz Sáenz, fungió como moderadora la Consejera Irma Ramírez. Ese mismo día la Maestra

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

Araceli Gutiérrez Cortés participó con el tema: “Partidos políticos, consolidación o decadencia” en la mesa de análisis. Estudio del sistema de partidos políticos y la competencia partidaria. El 14 catorce de marzo participó el Consejero Electoral Humberto Urquiza Martínez con el tema: “Cuarto orden de gobierno, la representación indígena y la sustitución del sistema de partidos” en la mesa. Los partidos frente a los nuevos modelos de representación, como candidatos independientes y gobiernos comunitarios indígenas y finalmente el día 15 quince, la Consejera Irma Ramírez participó con el tema: “El déficit de la democracia interna de los partidos políticos en razón de género”, en la mesa de análisis: Crisis de representatividad de las mujeres en los partidos políticos. Así mismo, tuvo la representación del Instituto en la clausura del seminario, donde destacó la importancia de estos eventos y la generación de dicho aprendizaje. El 15 quince fue clausurado y sería la cuenta de dicho evento, Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario ¿Alguien tiene algún comentario? Antes saludo y le doy la bienvenida a la Licenciada Marcela, representante del Partido del Trabajo. -----

Representante del Partido de Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Gracias Consejero. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Al no haber comentarios, pasamos al noveno punto del orden del día, referente al “Informe de actividades desarrolladas del proceso de elección de sociedad de alumnos del Colegio de Bachilleres, Plantele Infiernillo, del cual también felicito a la Licenciada Irma Ramírez Cruz por su gestión al respecto, del cual también solicito una breve cuenta al Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. En atención a la solicitud realizada por directivos del Colegio de Bachilleres a la Consejera Irma Ramírez para el desarrollo del proceso electoral escolar “Viviendo la democracia transformo mi realidad”, se tuvo contacto con profesores de la institución educativa para la programación y elaboración de un cronograma de actividades que abarcara las diferentes etapas en las que se desarrollaron acciones similares a un proceso electoral constitucional; ello, con el fin de acercar a las y los adolescentes próximos a obtener la mayoría de edad y su ciudadanía y aprovechar la elección de una autoridad estudiantil. El cronograma quedó integrado con etapas de preparación de la elección en la que se contemplan acciones como la difusión de la convocatoria, registro de planillas, el desarrollo de debates entre las planillas registradas, el registro de observadores electorales, la designación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, la capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y observadores así como representantes de las planillas registradas, la etapa de la jornada electoral, el correspondiente escrutinio y cómputo, así como la entrega de las constancias de mayoría; dando cumplimiento al propio cronograma, el 25 veinticinco de marzo estuvimos en Infiernillo, la Licenciada Irma Ramírez Cruz y personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el cual se impartió una plática a todos y cada uno de los alumnos que se encuentran registrados en el Colegio de Bachilleres, Plantele Infiernillo, con el tema de: Democracia, participación ciudadana, proceso electoral y campañas, así como las figuras que podrán participar. En ella se destacó la importancia de la participación, así como la oportunidad de poder participar de manera directa en dichos ejercicios. Se elaboraron las convocatorias correspondientes y se proporcionaron por parte del Instituto Electoral de Michoacán al Colegio de Bachilleres, Plantele Infiernillo. Las siguientes actividades establecidas en el cronograma, se hará la elaboración de las actas de escrutinio y cómputo, las boletas, así como el desarrollo de una actividad, previo a la jornada electoral el próximo 8 ocho de abril a partir de las 11:00 once de la mañana en el Plantele Infiernillo. Sería la cuenta Presidente. -----

ACTA No.IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? Adelante Consejera Irma. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. De manera muy breve nada más comentar que creo que esta experiencia pudiese generar un precedente para que se quede como dentro del programa de las capacitaciones y las actividades de educación cívica, porque allí en esa escuela los chicos y las chicas están ellos viviendo o la idea es que vivan totalmente un proceso electoral con todas las etapas que incluso vienen establecidas en la ley. Se está procurando el tema de las campañas, se hizo un comité electoral y también uno de honor y justicia, tienen las planillas que van a proponer la obligación de poner 50 cincuenta y 50 cincuenta por ciento, el tema de la paridad en las planillas que se construyen. Dentro de las planillas generaron como tipo regidores que van a integrar los programas que se están trabajando en la escuela y ellos van a poder participar directamente en los temas que tienen que ver con la toma de decisiones que se tomen respecto a esos programas. Está el tema de los debates, también abrieron su página de Facebook y ahí van a estar toda la escuela compartiendo y también señalar que evidentemente para poder llevar a cabo ese ejercicio, los maestros están todos muy comprometidos con el programa, o sea, los maestros están muy involucrados de todo el plantel y creo que eso es parte también de que yo he visto, me he percatado a veces que las capacitaciones es a veces los maestros si nos arropan o hasta no se aguantan e intervienen en las pláticas que es a veces los maestros y se involucran pues, sin embargo, en otras los maestros dicen: ¡ay bueno!, este, al rato vengo, ¿no? y se van, entonces el tema también de involucrar la participación de la docencia, yo creo que es fundamental. Sería todo. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera. En este momento saludo al representante del Partido Movimiento Ciudadano, presente aquí en la sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Maestro Ramón Ceja Romero. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Pasamos ahora al último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. Antes de ceder la palabra, le solicito al Secretario Técnico de esta Comisión que nos dé cuenta de los diferentes programas y talleres que han sido diseñados por la Dirección que nos propone para su próxima implementación, además de los que ya se venían manejando y refrendar nuestro compromiso institucional y personal para atender el fortalecimiento de la educación cívica y los valores democráticos de las niñas y los niños; y entre los programas que les vamos a dar cuenta, viene uno al respecto, el "Consejo Infantil"; así también, obviamente nuestra obligación la tenemos presente para fomentar educación cívica y la participación ciudadana. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Como parte del trabajo de los integrantes de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, venimos a proponer diferentes programas que las y los funcionarios han diseñado para el desarrollo de los mismos, los cuales se centran en las atribuciones directas que tiene la Dirección, tratándose de educación cívica, participación ciudadana y cultura democrática. Los mismos, en un momento se circularán con los asistentes a la propia sesión y se trata sobre pláticas informativas para mecanismos de participación ciudadana, las cuales tienen como objetivo que los funcionarios de los ayuntamientos conozcan y ejecuten los mecanismos de participación ciudadana y sensibilizar a -----

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-29/03/2019

Las autoridades municipales sobre la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana. Sobre éste, quisiera comentar que ya tuvimos un acercamiento con CEDEMUN o con la Dirección ahora de Planeación que antes era CEDEMUN, para poder socializar dicho programa y que ellos con el vínculo directo que tienen con los ayuntamientos nos ayuden convocando y participando activamente en este ejercicio para llegar a más ayuntamientos y tener una mayor participación. Así mismo se encuentra diseñado también un programa de conferencias sobre la importancia de la participación ciudadana con la denominación "Participación ciudadana, tarea de todos" el cual tiene como objetivo concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de su participación, que los ciudadanos conozcan los diferentes mecanismos existentes en el estado que tienen la finalidad de que precisamente ellos puedan activarlos para participar e impulsar la participación ciudadana de los ciudadanos en la toma de decisiones de los asuntos públicos; este va dirigido a las instituciones de nivel superior de los distritos electorales locales, sobre todo en aquellos que presentaron baja participación en procesos electorales anteriores. Otro de los propios programas diseñados es un taller ciudadano de participación, que también va dirigido hacia jóvenes de nivel medio superior y superior. En este taller es un poco más interactivo, es con los jóvenes y derivado de una plática explicativa de los diferentes mecanismos de participación, se plantean con ellos casos prácticos en los que los propios jóvenes estudiantes determinan cuales son los mecanismos que darán solución a los problemas planteados y con ellos dejar asentado de manera práctica la posible solución de dichos problemas en su cotidianidad de las áreas que ellos habitan. Otro de los programas que se están proponiendo, son los Diálogos Juveniles, el año pasado tuvimos una muy buena experiencia con los Conversatorios Juveniles que se desarrollaron en el interior del estado y en esta ocasión y además todos estos programas por ser una tarea también del Servicio Profesional Electoral, los integrantes están proponiendo la realización de diálogos juveniles con la temática: "La cultura cívica como soporte vital de la democracia". El objetivo de los diálogos es generar un espacio para que las y los jóvenes michoacanos puedan expresar sus ideas y debatir sobre el valor de la responsabilidad en aras de fortalecer la cultura democrática en nuestro estado, crear vías de diálogo dirigidas al entendimiento de la ciudadanía responsable que permitan generar un consenso sobre el ciudadano, al convertirse el ciudadano en un factor de cambio en una sociedad democrática. Estos también se pretenden llevar al interior del estado y en la capital y sería principalmente la interacción, dialogar con los jóvenes y poder en determinado momento recabar sus inquietudes también; y, finalmente un programa, que éste lo estaríamos implementando de así considerarlo la Comisión de manera inmediata un programa que nos sugirió el Consejero Presidente de la Comisión, diseñado un programa que nos sugirió el Consejero Presidente de la Comisión del día del niño; dicho programa tiene como finalidad poder volver a las escuelas con las que ya hemos participado e invitarlas para que las escuelas nos puedan proponer un niño o una niña que tenga las características de ser el mejor promedio de su plantilla de alumnos, el alumno que tenga la mejor conducta evaluada o aquel alumno que tenga facilidad de comunicarse y plantear situaciones de mejorar en cualquiera de los ámbitos dentro de su entorno estudiantil. La idea es en un día, poder concentrar a los niños de las escuelas con las que ya hemos trabajado, alrededor de 15 quince, 16 dieciséis niños que serán los integrantes de la mesa que ustedes integran y previo a su integración, aquí en el Instituto, poderles brindar una plática referente a los valores, la importancia de la convivencia con valores democráticos y que ellos aquí en el Instituto, proporcionándoles nosotros los materiales y herramientas correspondientes nos hagan favor de dibujar el valor que consideran más importante. Derivado de su expresión, de lo que ellos entiendan por el valor de justicia, de libertad, de tolerancia, de honestidad, puedan plasmarlo y nosotros además de las y los Consejeros, las y los representantes, nos acompañan y directivos, incluso, quizás expertos en el propio tema de dibujo, de comic, de historietas infantiles, que solicitaremos a la casa de la cultura, podamos evaluar, puedan evaluar los propios contenidos de los dibujos y en ese sentido, los 15 quince o 16 dieciséis que vengan puedan integrar el Consejo Infantil. La valoración sería única y exclusivamente para la integración de los mismos, pero todos tendrían los mismos derechos que se tienen y estamos construyendo quizás un punto de acuerdo



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-29/03/2019

simbólico que ellos puedan votar ese día, atendiendo a la participación que en una sesión plenaria puedan ellos realizar el día conmemorativo al evento correspondiente. Todo esto se llevaría a cabo en un día y ese día estaríamos trabajando pues aquí en el Instituto, los niños podrán venir acompañados o de un maestro o de un familiar, les estaremos brindando todas las facilidades de materiales, de elementos para que ellos desarrollen su tarea y una vez que concluya la sesión y se haga la clausura correspondiente, pues bueno, ellos se retirarían de aquí del Instituto. Esperemos que el propio evento pueda tener la convocatoria correspondiente y la respuesta para llevarlo a cabo. Sería la cuenta Presidente. Bueno, les pasamos también un reporte de las universidades a las que hemos solicitado la implementación o el permiso para, en determinado momento poder llevar a cabo algunas de las actividades que se han señalado.; algunas ya nos han señalado mes, más no fecha, pero se los pasamos para que los tengamos en cuenta. - - - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Estamos comprometidos con la cultura democrática y también nuestra obligación de atender, escuchar y tomar en cuenta la opinión de las niñas y los niños y lo socializaremos enseguida para que nos hagan llegar sus comentarios, propuestas y sugerencias. Adelante. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Representante del partido del trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carillo. Gracias por concederme el uso de la voz Presidente. Yo quiero solicitar, me coordinaré aquí con el titular para solicitar un curso de capacitación a la gente de mi partido respecto a los mecanismos de participación ciudadana. Yo me voy a adecuar a la agenda que trae el área y si me autorizan lo voy a solicitar. Decir que me congratulo de este evento del Consejo Infantil Electoral porque es inédito, nunca, en los años que yo tengo aquí se ha llevado a cabo, ya de años recientes viene lo del Tribunal infantil, etcétera, pero tal como nuestro órgano jamás y sería verdaderamente para mí un honor también ser testigo de una acción de esa naturaleza y hacer una pregunta muy breve, quiero preguntar el estatus de las urnas electrónicas, si todavía existen en el Instituto, si todavía las usan, si usan alguna, no usan ninguna o cómo están llevando a cabo todos estos ejercicios que al final del día, en su momento, si nos servían las urnas electrónicas que había en propiedad de este Instituto. - - - - -


Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. A reserva de la explicación que nos dé el Secretario Técnico, en el POA de este año, valoramos la adquisición de urnas electrónicas, que serían de gran utilidad. Adelante Secretario. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí, efectivamente, como lo señala el Presidente de la Comisión, las urnas electrónicas si mal no recuerdo, se adquirieron en 2004 dos mil cuatro y las mismas en una cantidad proporcional a 20 veinte urnas electrónicas, las mismas por el uso que se les estuvo dando se fueron deteriorando y nuestros compañeros de informática trataron en la medida de lo posible con las que ya estaban obsoletas, poder obtener piezas para ir dando mantenimiento a las siguientes, en la actualidad ya desgraciadamente ninguna de las que tenemos está en uso y es por eso que a petición de los Consejeros y la Consejera integrantes de la Comisión, para el Programa Operativo Anual de este año se presupuestaron 10 diez, con un diseño incluso un tanto más móvil. Las urnas anteriores pesaban alrededor de 20 veinte kilos y lo que queremos hacer es con una tableta, una base de acrílico y una impresora térmica, poder generar esta nueva urna electrónica para que sea más accesible, más móvil a los integrantes del instituto que la utilicemos y para dar solventación a la carencia de esta situación, los ejercicios se han estado llevando a cabo mediante boletas impresas, en los que se utilizaba la urna electrónica. - - - - -

Representante del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo. Muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien más desea opinar en este punto de Asuntos Generales? -----

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Remigio García Maldonado. Si, gracias Presidente. Bueno, dando continuidad a lo que ya expresamos en otros puntos anteriores, comentarles que vemos con beneplácito todos los programas que nos han compartido y nos gustaría mucho que en particular de los Diálogos Juveniles también nos pudieran compartir de cada uno la estructura metodológica de cada uno de los programas, también en particular de Diálogos Juveniles. El Consejo Electoral Infantil es muy interesante, creo que vale la pena mucho, partiendo de la concepción o de la idea y basándonos por ejemplo, muchos hemos hablado también aquí en nuestro país que tenemos una Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, luego que la estatal, pero cuando se aprobó la estatal, prácticamente se hizo una copia, vergonzosamente se hizo un copy paste de la general y la hicieron aquí y luego, quienes la han aprobado, en una práctica demagógica dicen muchas cosas y ya, pero luego también la ley general, no es porque haya sido una convicción, un convencimiento de aquí de nosotros sino es por un reclamo y una exigencia del comité de vigilancia para cumplir el Sistema de Naciones Unidas del Comité de Vigilancia de la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes; mucho tiempo nos dijeron el estado mexicano no cumple, no tiene nada de esto,



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

interesante los obligó a hacerlo, obligó al estado mexicano a hacerlo, eso fue por una presión internacional, no por un tema del estado mexicano y digo bueno, esa es nuestra realidad ¿no? y ahí se concibe una serie de concepciones, de programa de trabajo, de un compromiso de atención a la niñez y adolescentes, entonces, bajo ese razonamiento para nosotros es, lo ponemos a consideración y lo compartimos en voz alta para que entre todos podamos construir una propuesta muy sólida; primero que se mantenga muy bien el Consejo Electoral Infantil pero que también se pueda llevar a cabo el Consejo Electoral Juvenil porque por ejemplo, infantil a lo mejor vamos a considerar no sé, nuestra niñez no sé si desde preescolar, nivel primaria o si también secundaria y el juvenil que se pudiera considerar, no sé si de tercer grado de secundaria, nivel medio superior, porque ahí está otro sector de jóvenes que luego desconocen o no están empapados y pues que conozcan también a la institución y que sepan que es una institución con la que se cuenta y cuál es la misión que tiene ¿no? y es una forma pues también de ir también construyendo el arraigo social del propio Instituto Electoral de Michoacán. En ese sentido sería nuestra consideración. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Lic. Remigio representante del PRI. Lo anotamos y lo atendemos, el Secretario Técnico y un servidor ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto? De no ser así, declaro concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve. -----

INTEGRANTES



LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y DOCTOR HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA, 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 30 TREINTA DE ABRIL DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS.

